

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

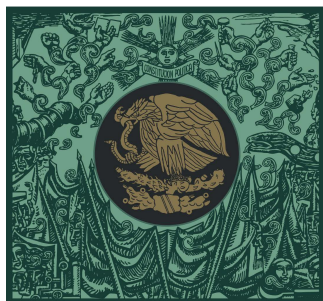
Las ciudades mexicanas. El perfil de la población y las escalas de prosperidad

Documento de trabajo núm. 294



Noviembre 2018

www.diputados.gob.mx/cesop



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

CESOP

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

Información que fortalece el quehacer legislativo



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Información que fortalece
el quehacer legislativo

CESOP

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

Organización Interna

Netzahualcóyotl Vázquez Vargas

Director de Estudios Sociales encargado del
despacho de la Dirección General del CESOP

Enrique Esquivel Fernández
Asesor General

Ricardo Martínez Rojas Rustrian
Director de Estudios de Desarrollo Regional

Ernesto R. Cavero Pérez
Subdirector de Estudios de Opinión Pública

José Francisco Vázquez Flores
Subdirector de Análisis y Procesamiento de Datos

Katia Berenice Burguete Zúñiga
Coordinadora Técnico

Investigadores

Gabriel Fernández Espejel
José de Jesús González Rodríguez
Roberto Candelas Ramírez
Rafael López Vega
Salvador Moreno Pérez
Felipe de Alba Murrieta
Rafael del Olmo González
Giovanni Jiménez Bustos

Apoyo en Investigación

Luis Ángel Bellota
Natalia Hernández Guerrero
Karen Nallely Tenorio Colón
Ma. Guadalupe S. Morales Núñez
Nora Iliana León Rebollo
Ricardo Ruiz Flores
Erika Martínez Valenzuela
Alejandro Abascal Nieto
Abigail Espinosa Waldo
Elizabeth Cabrera Robles
Guillermina Blas Damián

Alejandro López Morcillo
Editor

José Olalde Montes de Oca
Asistente Editorial

Contenido

Introducción	2
I. La comprensión de las ciudades contemporáneas	2
II. Las ciudades como centros espaciales del desarrollo humano integral	3
III. Ciudades y territorio.....	3
IV. Las ciudades en el contexto internacional.....	4
V. Perfil de la población urbana mexicana.....	7
VI. Tipología de las ciudades mexicanas	8
VII. Principales hallazgos del perfil de la población mexicana, escenario año 2018.....	10
VIII. Las escalas de medición del índice de ciudades prósperas (ICP).....	12
IX. Valores del Índice de Ciudades Prósperas	14
X. Los hallazgos del estudio.....	20
XI. El caso de la ciudad más próspera	22

Introducción

El proceso de urbanización determina una forma específica de distribución de la población, es también el factor idóneo para examinar pormenorizadamente la dinámica, densidad y movilidad que guarda la población en el territorio de la ciudad. Aunado a esto, el fenómeno urbano sólo es explicable si se procede a identificar qué condiciones y acuerdos de aceptación general se constituyen para desarrollar las infraestructuras, edificaciones, equipamientos, valores y usos del suelo urbano, como también los que se legitiman para fijar las condiciones sociales que han de predominar en el ámbito de desarrollo de lo local en lo referente al aseguramiento de condiciones de equidad, derechos, valores, democracia así como lo relacionado con los patrones de reproducción social (cultura, tradiciones y costumbres)

Los diferentes métodos a través de los cuales es posible identificar lo que acontece hoy en las ciudades en términos de los factores demográficos, económicos y sociales es el motivo y objetivo que inspira la elaboración del presente estudio. Se trata de centrar la atención en la información derivada del recién publicado documento del **“Sistema Urbano Nacional 2018”** elaborado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y el Consejo Nacional de Población (Conapo), así como en el estudio difundido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU Hábitat) **“Índice de las Ciudades Prósperas en la República Mexicana”** que arroja resultados sobre las tendencias de la prosperidad urbana en México con cifras al año 2016.

I. La comprensión de las ciudades contemporáneas

Existe hoy la necesidad de ver a las ciudades y al sector rural como los dos extremos del ambiente físico-geográfico que conforman el hábitat del hombre, entendido éste como el espacio vital que satisface las necesidades cotidianas de habitación, movilidad, trabajo, educación, cultura, alimentación y esparcimiento.

Las ciudades deben ser consideradas como los espacios vivos en los que el hombre se enfrenta a su diaria convivencia; son, en otro sentido, las zonas fundamentales en donde los individuos y las sociedades desarrollan su potencialidad competitiva, el intercambio de bienes y servicios; son los espacios ideales para dar cohesión a las estructuras políticas, sociales y culturales en las que se fincan la convivencia, el orden y el bienestar del hombre.

El desarrollo de las ciudades es, en primera instancia, el fruto de la dominación de un territorio por parte del hombre. Un territorio significativo en el que queda integrada la ciudad misma, su área urbana y la periferia. Las ciudades poseen, para subsistir, una organización política propia con competencias descentralizadas ejercidas por un gobierno local. En el ámbito económico, las ciudades son consideradas centros competitivos que incuban las más modernas tecnologías, que concentran, procesan y distribuyen todo tipo de bienes y servicios y al seno de las cuales operan y subsisten las más complejas redes financieras, monetarias y de comunicaciones. En síntesis, puede afirmarse que las ciudades son el basamento espacial principal en donde se asienta el sistema económico de un país.

Las ciudades tienen el poder de acrecentar los grados de concentración de la población en un espacio territorial muy definido. La urbanización, que es el proceso de formación de las ciudades, se debe primordialmente a la ininterrumpida transferencia de recursos de las actividades primarias a las secundarias y terciarias y, por ende, al movimiento continuo de población de lo rural a lo urbano, fenómeno éste que conlleva el desplazamiento de empleos

en actividades agropecuarias por ocupaciones especializadas en la fabricación de manufacturas y la prestación de servicios.

II. Las ciudades como centros espaciales del desarrollo humano integral






Una idea novedosa recientemente explorada atribuye a las ciudades el valor económico de ser un factor de producción espacial cuyo desarrollo depende en buena medida de la competitividad de los sectores productivos. Por ello las ciudades deben poseer buenas dotaciones infraestructurales y contar con la capacidad de brindar una adecuada movilidad interna y una alta calidad de vida. Pero una ciudad es también innovadora si, a su vez, cuenta con sectores productivos modernos y competitivos.







Las ciudades son un campo fértil para avanzar en la globalización en todas sus vertientes, como también son, en contrario, los ámbitos espaciales del desarrollo humano en donde se incuban los más graves problemas de la convivencia social: el desempleo, la degradación del medio ambiente, la desintegración social, la migración en gran escala, la intolerancia y las violaciones a los derechos humanos y la violencia.

La pobreza se hace evidente en las ciudades y adquiere matices manifiestos en las precarias condiciones de la vivienda, la falta de empleo que padecen amplios sectores de la población, la falta de garantías en la propiedad de la tierra, el limitado o nulo acceso a los servicios urbanos básicos, el hacinamiento, y la escasez y baja calidad de los servicios de transporte público.

III. Ciudades y territorio

El desarrollo urbano implica desplegar actividades de ordenación del territorio, de los asentamientos humanos, así como constituir los espacios, infraestructuras y equipamientos necesarios para el adecuado crecimiento y distribución espacial de las ciudades. Para lograr un desarrollo urbano equilibrado que considere estas actividades, se deben diseñar y aplicar políticas integrales de alcance universal que articulen entre sí acciones provenientes de los más variados frentes, como son:





-  Ordenamiento del territorio (considerar territorios prioritarios dentro del área urbana, asignar formas de propiedad y usos de suelo adecuados y control de las dinámicas territoriales).
-  Atracción de capitales para desplegar actividades económicas que hagan de las ciudades lugares con potencialidades productivas y competitivas.
-  Servicios urbanos (agua, saneamiento, transporte, vivienda, equipamiento público, manejo de residuos, red vial, infraestructura eléctrica, red de suministro de gas por cañerías).
-  Creación y mantenimiento de las infraestructuras (vialidades, plazas públicas, instalaciones deportivas y recreativas, espacios públicos, mercados públicos, drenaje, alumbrado, suministro hidráulico, transporte público, etc.).
-  Estructuración de la red urbana en la periferia (instalación de infraestructura básica de servicios urbanos en los nuevos asentamientos periféricos).

-  Gestión virtuosa del hábitat (administración del crecimiento urbano, regeneración urbana, y ordenación de los asentamientos humanos de modo que sean sostenibles).
-  Conservación de las zonas fundamentales para el equilibrio ambiental (establecer una adecuada relación entre los espacios naturales, los espacios humanos y el manejo del cinturón verde y la función preventiva y correctiva de los entornos naturales en situación de riesgo).
-  Creación de espacios de excelencia educativa para profesionales de alto nivel y al alcance de los ciudadanos, incluyendo el acceso a las más especializadas expresiones culturales.
-  Edificación de infraestructura comercial funcional que modernice y amplíe los sistemas de abasto y comercio, que sea acorde con el crecimiento propio de las ciudades y que persiga la eficiencia en el funcionamiento de los mercados.
-  Promoción e instalación de fuentes energéticas y reconversión a la utilización de energías renovables.
-  Equilibrio en la relación social y económica rural urbana, asegurando un futuro más sostenible para la tierra, valorando y brindando asistencia a los asentamientos rurales (cabe considerar que en el futuro continuará siendo importante la proporción de la población mundial que estará viviendo en asentamientos rurales con los consiguientes efectos que esto traerá sobre la industrialización y la urbanización).

IV. Las ciudades en el contexto internacional

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Urbano y el Ordenamiento Territorial (PNUDUOT) se propone llevar a cabo las tareas necesarias para maximizar la eficiencia económica de los territorios, garantizar la cohesión política, social y cultural en las ciudades y en las áreas rurales y convertir los asentamientos humanos en escenarios más seguros, salubres, habitables, sustentables y productivos.

La “Declaración sobre Ciudades y Otros Asentamientos Humanos en el Nuevo Milenio” establece como retos de primer orden en el frente mundial:

-  Erradicar la pobreza alentando políticas urbanas, culturales, socioeconómicas y financieras que permitan a las familias y a sus integrantes la plena integración a condiciones de desarrollo;
-  Aumentar la sensibilización de la población con respecto a los retos y soluciones, en lo referente a la calidad y suficiencia de los asentamientos humanos;
-  Facultar a las autoridades locales y a las organizaciones sociales, con base en el régimen jurídico, para desempeñar un papel más eficaz en la provisión de vivienda y en el desarrollo sostenible del hábitat humano.
-  Llevar a cabo una descentralización eficaz cuando proceda, de responsabilidades; gestiones en materia de políticas; facultades para la adopción de decisiones; recursos suficientes, e

incluso, cuando sea posible, otorgar atribuciones de recaudación de ingresos a las autoridades locales.

- 🏙️ Formular y aplicar políticas de desarrollo de los asentamientos humanos que garanticen un acceso igual a los servicios básicos y el mantenimiento de los mismos, incluidos los relacionados con la seguridad alimentaria, la educación, el empleo, y los medios de subsistencia, los servicios básicos de atención sanitaria, el agua potable.

En la citada Declaración sobre Ciudades, se consigna la necesidad de lograr ciudades más justas, ordenadas y funcionales; crear capacidades y redes que permitan a todos los asociados desempeñar un papel eficaz en la oferta de vivienda y en el desarrollo de los aglomerados humanos; consolidar instituciones públicas sólidas y responsables capaces de proporcionar un marco eficaz para que todas las personas tengan acceso a los servicios básicos; fortalecer el papel de las comunidades y mejorar las capacidades de prevención, preparación, mitigación y respuesta con el fin de reducir la vulnerabilidad de los asentamientos humanos respecto a los desastres naturales o provocados por el hombre.

A su vez, la planeación urbana constituye un instrumento crucial en la consecución de las metas propuestas en la Declaración de Ciudades. En el contexto internacional ve a la planeación de las ciudades bajo el objetivo de cumplimiento de los siguientes objetivos:

- 🏙️ Orientar la demanda de espacios, infraestructura y equipamientos requeridos para el desempeño productivo, la vivienda y los servicios públicos.
- 🏙️ Ser instrumento de apoyo a las actividades económicas que hacen de la ciudad un lugar con potencialidad competitiva y atractivo para la instalación de inversiones productivas.
- 🏙️ Contribuir a que las ciudades sean espacios vivos que brinden adecuada atención a la coexistencia entre los espacios naturales y los espacios humanos. Esto significa la conservación de las zonas fundamentales para el equilibrio ambiental y la no ocupación de zonas no aptas.
- 🏙️ Hacer las propuestas concernientes a la adecuada gestión, valoración y control del suelo urbano, pues ello es un componente primordial que garantiza el crecimiento ordenado y sustentable de las ciudades.
- 🏙️ Proponer los instrumentos operativos que permitan la integración de un régimen de uso de suelo diferenciado y que atienda las dinámicas de conservación en las zonas centrales, las zonas intermedias con potencial de aprovechamiento y las zonas no consolidadas o periféricas con programas de mejoramiento.

1. En 2018 el 55% de la población mundial vive en las ciudades; se pronostica que esta proporción se situará en 68% para el año 2050 y que en ese horizonte unas 2.5 miles de millones de personas se agregarán a la población urbana mundial; de ésta cerca del 90% lo hará en Asia y África.	9. La ciudad de Tokio, Japón, continúa siendo la mayor aglomeración urbana del mundo, con 37 millones de habitantes; Nueva Delhi le sigue con 29 millones, Shanghai con 26 millones, Ciudad de México y Sao Paolo, con 22 millones de personas.
2. En las estimaciones de Naciones Unidas se hace notar que el incremento futuro de la población urbana mundial se concentrará en un grupo muy selecto de países (China, India y Nigeria), naciones que sumarán el 35% del total considerando el periodo 2018-2050.	10. El Cairo, Mumbai, Beijing y Daca alcanzarán en 2020 los 20 millones. Para 2020, la población de Tokio descenderá, mientras Delhi continuará aumentando su población, convirtiéndose en la ciudad más poblada del mundo hacia 2026.
3. La población urbana mundial pasó de 751 millones de personas en 1950 a 4.2 miles de millones de personas en 2018, siendo Asia la región de mayor crecimiento con 54% del total, le siguen Europa y África con 13%, respectivamente.	11. Para 2030 se proyecta que en el mundo habrá 43 megaciudades con más de 10 millones de habitantes cada una, con el mayor número de urbes ubicadas en los países en desarrollo.
4. En 2018, la región con mayor proporción de población urbana es América del Norte con 82%, América Latina y El Caribe con 81%, Europa con 74% y Oceanía con 68%. En Asia el nivel de urbanización de la población se acercó a 50%, mientras que África permanece como una región eminentemente rural, pues allí sólo 43% de la población vive en áreas urbanas.	12. Sin embargo, las aglomeraciones con mayor crecimiento demográfico van a continuar siendo aquellas ciudades con poblaciones cercanas al millón de habitantes y en su mayor parte estarán ubicadas en los países de Asia y África.
5. Algunas ciudades del mundo están experimentando una declinación en su población porque pertenecen a países con bajas tasas de fertilidad como es el caso de los países de Europa del Este y Rusia, o bien en los que existe una intensidad muy fuerte del fenómeno migratorio. Se estima que para el año 2030 el número de ciudades en situaciones como éstas se incrementará.	13. Y, aunque por ahora, una octava parte de la población total reside en 33 megaciudades ubicadas en todo el mundo, cerca de la mitad de sus habitantes reside en asentamientos con menos de 500 mil personas.
6. La población rural mundial está creciendo, aunque a un ritmo lento desde 1950, estimando que alcance su punto más alto en el primer lustro de la década de 2020.	14. La aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable será vital como guía fundamental del proceso de desarrollo urbano mundial, en especial en los países con bajas escalas de ingreso nacional.
7. La población rural mundial alcanza actualmente 3.4 miles de millones de personas. Hacia 2050 se situará en 3.1 miles de millones de personas.	
8. Asia y África representan cerca del 90% de la población rural en el mundo con 893 y 578 millones de personas, respectivamente.	

V. Perfil de la población urbana mexicana

Población por tamaño de la localidad

Población total clasificada según tamaño de localidad	Año 2015
Tamaño de la localidad	Población total
Menos de 2,500 habitantes	27,485,214
2,500 a 14,999 habitantes	17,827,660
15,000 a 49,999 habitantes	11,569,504
50,000 a 99,999 habitantes	6,426,318
100,000 y más habitantes	56,221,057
Total	119,530,753

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

Tamaño de la localidad	Número de localidades
1-249	159,821
250-499	13,590
500-999	9,264
1,000-2,499	5,921
2,500-4,999	1,839
5,000-9,999	882
10,000-14,999	300
15,000-29,999	304
30,000-49,999	109
50,000-99,999	86
100,000-249,999	56
250,000-499,999	39
500,000-999,999	25
1,000,000 y más	11
Totales	192,247

Fuente: INEGI. Censo de Población 2010.

El INEGI establece como criterio principal para distinguir lo rural de lo urbano el que las poblaciones ubicadas en las localidades sean de 2,500 habitantes y más. Bajo esta definición, la población rural (que es la que vive en localidades de menos de 2,500 habitantes) representó el 23.0% de la población total en 2015. Tal cifra evidencia la intensa migración que ha tenido lugar en el país desde el año 1950, año en el que la población rural representó el 57.3% del total. En general, en el país predomina la población que reside en localidades de más de 100,000 y más habitantes, alcanzando el 47.0% del total nacional. En lo que se refiere a localidades de 2,500 a 49,999 habitantes, en ellas reside el 24.6% de la población del país, entendiendo este término como “todo lugar ocupado con una o más viviendas, las cuales pueden estar o no habitadas; este lugar es reconocido por un nombre dado por la ley o la costumbre” (definición censal aplicada en el marco geoestadístico nacional del INEGI).

Población por tipos y tamaños de ciudad

Proyectado año 2018	Totales		Zonas metropolitanas		Conurbaciones		Centros urbanos	
	Ciudades	Población	Ciudades	Población	Ciudades	Población	Ciudades	Población
Nacional	401	92,609,144	74	78,290,408	132	7,017,935	195	7,300,800
5 millones y más	2	26,861,070	2	26,861,070				
1 a 4,999,999 millones	13	23,807,517	13	23,807,517				
500 mil a 999,999	22	17,103,639	22	17,103,639				
100 mil a 499,999	64	15,080,328	37	10,518,181	14	2,781,828	13	1,780,318
50 mil a 99,999	46	3,033,754			22	1,466,501	24	1,567,253
15 mil a 49,999	254	6,722,834			96	2,769,605	158	3,953,229

Fuente: Sedatu y Conapo, Sistema Urbano Nacional 2018.

El universo de ciudades contempladas en el Sistema Urbano Nacional 2018 asciende a 401 áreas urbanas con una población total de 92.6 millones de personas. De este total, 74 zonas metropolitanas suman 78.3 millones de personas, 132 conurbaciones 7.0 millones de personas y 195 centros urbanos 7.3 millones de habitantes.

Además de las 401 ciudades reportadas en el Sistema Urbano Nacional 2018, 64 de ellas son aglomeraciones de 100 mil a 499,999 habitantes y otras 46 se ubican en el rango de 50 mil a 99,999 habitantes. Sin embargo, el mayor número de urbes del país se encuentran en el rango de los 15 mil a 49,999 habitantes.

De las 74 zonas metropolitanas del país consideradas, sólo dos de ellas rebasan los 5 millones de habitantes, concentrando una cifra cercana a los 26.9 millones de personas; 13 de 1 millón a 5 millones de personas que en total concentran a 23.8 millones; 22 en el rango de 500 mil a 999,999 habitantes que albergan conjuntamente a 17.1 millones; 37 zonas metropolitanas que suman 10.5 millones de personas. Cabe destacar, por último, que el 84% de la población urbana del país reside en alguna de las 74 zonas metropolitanas.

VI. Tipología de las ciudades mexicanas

- 1) Los **centros urbanos** que se encuentran en una primera etapa de formación y que cuentan con poblaciones de 15 mil habitantes.
- 2) Las **conurbaciones** que son resultado de la continuidad física entre dos o más localidades geoestadísticas o centros urbanos constituyendo una sola unidad de por lo menos 15 mil habitantes y pueden ser intermunicipales e interestatales cuando su población oscila entre 15 mil y 40,999 habitantes, e intramunicipales aun superando este rango poblacional.
- 3) Las **zonas metropolitanas** son agrupaciones en una sola unidad de municipios completos que comparten una ciudad central y están relacionados funcionalmente. También se considera a los centros urbanos mayores a 1 millón de habitantes, aunque no hayan rebasado su límite municipal y a los centros urbanos de las zonas metropolitanas transfronterizas mayores a 250 mil habitantes.
- 4) Las **aglomeraciones urbanas** son las ciudades que han tenido procesos de expansión urbana hacia municipios adyacentes en la misma entidad federativa y tienen, en conjunto, una población inferior a 1 millón de habitantes.

Fuente: Luis Unikel, "El desarrollo urbano en México", México, El Colegio de México, 1978.

Una visión en la escala regional acerca de la situación poblacional de las ciudades mexicanas elaborada a partir de las cifras del Sistema Urbano Nacional 2018 arroja los siguientes resultados:

Población por tipo de ciudad. Agrupación por región y entidad federativa

Región /Estado	Zonas metropolitanas		Conurbaciones		Centros urbanos	
	Población	Número de ciudades	Población	Número de ciudades	Población	Número de ciudades
Baja California	3,633,772	3				
Baja California Sur	313,204	1			289,492	6
Coahuila	2,924,747	4	44,210	1	382,188	7
Chihuahua	2,772,181	4			357,745	8
Nuevo León	4,834,971	1			206,628	5
Sinaloa	1,459,029	2	505,452	5	125,696	5
Sonora	1,394,826	3	397,721	2	682,546	11
Tamaulipas	3,135,712	5	56,555	1	146,994	3
Región norte	20,468,442	23	1,003,938	9	2,191,289	45
Veracruz	3,937,255	8	701,291	17	287,139	11
Tabasco	851,925	1	314,659	8	105,903	4
Campeche	298,741	1			282,122	4
Yucatán	1,196,520	1	79,891	2	255,819	8
Quintana Roo	1,128,204	2			365,517	4
Chiapas	1,222,716	2	322,010	8	586,112	16
Oaxaca	863,424	2	355,609	9	166,179	5
Guerrero	1,256,354	2	256,503	5	311,887	10
Región sur-sureste	10,755,139	19	2,029,963	49	2,360,678	62
Ciudad de México	21,800,320	1				
Morelos	1,524,028	2	103,925	4	20,314	1
México	2,574,631	2	285,745	10		
Puebla	3,510,934	3	598,071	15	143,937	6
Tlaxcala	568,140	1	66,421	1	71,870	3
Querétaro	1,337,686	1	190,175	2		
Guanajuato	3,010,237	5	977,710	10	249,243	7
Hidalgo	1,094,615	3	340,505	9	44,397	2
Michoacán	1,442,602	3	825,587	10	454,018	16
Región centro	36,863,193	21	3,388,139	61	983,779	35
Aguascalientes	1,056,561	1	30,969	1	52,494	2
Zacatecas	377,668	1	176,525	2	224,535	9
Durango	660,663	1			95,394	4
Jalisco	5,709,067	3	125,072	5	958,443	25
Nayarit	512,386	1	67,397	3	115,939	6
Colima	553,159	2	165,809	1		
San Luis Potosí	1,335,129	2	30,123	1	318,272	7
Región centro-norte	10,204,633	11	595,895	13	1,765,077	53
Nacional	78,291,407	74	7,017,935	132	7,300,823	195

VII. Principales hallazgos del perfil de la población mexicana, escenario año 2018

Las regiones norte y centro del país son las que concentran la proporción más alta respecto a la población urbana radicada en zonas metropolitanas, con 26 y 50%, respectivamente.	En contrario, la región norte del país solamente cuenta con un total de nueve conurbaciones en las que habita cerca de un millón de personas.
El sur-sureste, por su parte, concentra 13.7% de la población metropolitana nacional, siendo el estado de Veracruz el más habitado de esta región, mientras Campeche permanece como el que menor número de personas radican en las metrópolis.	El número total de centros urbanos suma 195 a nivel nacional, en ellos habita un total de 7.3 millones de personas.
En la región centro-norte vive el 13% del total de la población urbana nacional. Destaca la presencia de la zona metropolitana de Guadalajara, que es la segunda ciudad más poblada del país.	Jalisco es la entidad federativa que agrupa la mayor cantidad de centros urbanos con 25; Michoacán y Chiapas tienen 16 cada uno, mientras que Sonora y Veracruz tienen 11.
La Ciudad de México ocupa el primer lugar entre las ciudades más pobladas del país, al concentrar 27.8% de la población metropolitana nacional y 59.1% de la población metropolitana de la región centro del país.	Es la región sur-sureste la que cuenta con mayor número de centros urbanos con 62, le sigue el centro-norte con 53, el norte con 45 y el centro con 35.
De acuerdo con las cifras del Sistema Urbano Nacional 2018, Veracruz es el estado de la república con mayor número de zonas metropolitanas con un total de ocho, le siguen Tamaulipas y Guanajuato con cinco cada una.	Es de notar la gran dispersión de la población urbana nacional en los 195 centros urbanos ubicados en las 32 entidades federativas.
Es la región norte la que tiene el mayor número de zonas metropolitanas con 23, le siguen el centro del país con 21 y el sur-sureste con 19. El centro-norte agrupa un total de 11 metrópolis.	Jalisco es la entidad federativa con la mayor cantidad de población radicada en centros urbanos, con un total cercano a los 958 mil habitantes.
Veracruz es también la entidad federativa que tiene el mayor número de conurbaciones con un total de 17, le siguen Puebla con 15, México y Michoacán con 10 conurbaciones cada una.	Morelos cuenta solamente con un centro urbano en el que habitan 20,314 personas. Aguascalientes e Hidalgo con dos centros urbanos y un número muy reducido de habitantes.
Las regiones centro y sur-sureste tienen el mayor número de conurbaciones con 49 y 61, respectivamente. El total de habitantes que allí habita alcanza una cifra cercana a 3.6 millones de personas.	La distribución de la población urbana en estos tres tipos de ciudades es muy desigual. En un extremo se tiene una alta concentración de la población en zonas metropolitanas, mientras que en el extremo opuesto se contabilizan numerosos centros urbanos aún en formación con menos de 100 mil habitantes.

Proyecciones Conapo de la población en un grupo de zonas metropolitanas mexicanas 2018-2024.

Zona Metropolitana	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Totales	66 466 446	67 099 858	67 713 409	68 310 304	68 893 542	69 461 509	70 014 038
Valle de México	21 800 320	21 945 583	22 086 499	22 223 053	22 355 195	22 482 852	22 605 917
Guadalajara	4 963 574	5 016 215	5 066 976	5 116 439	5 165 151	5 212 774	5 259 285
Monterrey	4 665 693	4 727 410	4 788 437	4 848 880	4 908 851	4 968 217	5 026 910
Puebla-Tlaxcala	3 046 766	3 074 785	3 101 539	3 127 179	3 151 841	3 175 499	3 198 161
Toluca	2 294 161	2 327 374	2 359 883	2 391 750	2 423 016	2 453 705	2 483 831
Tijuana	2 024 994	2 052 910	2 080 191	2 107 123	2 133 969	2 160 515	2 186 737
León	1 757 811	1 771 176	1 783 951	1 796 253	1 808 194	1 819 710	1 830 799
Juárez	1 462 133	1 475 322	1 488 357	1 501 411	1 514 652	1 527 908	1 541 132
La Laguna	1 356 216	1 369 939	1 383 303	1 396 380	1 409 238	1 421 827	1 434 133
Querétaro	1 268 106	1 285 303	1 302 019	1 318 332	1 334 317	1 349 944	1 365 213
San Luis Potosí	1 160 829	1 171 373	1 181 352	1 190 864	1 200 006	1 208 741	1 217 072
Mérida	1 105 760	1 118 940	1 131 784	1 144 324	1 156 593	1 168 586	1 180 309
Mexicali	1 065 882	1 078 892	1 091 604	1 104 160	1 116 690	1 129 077	1 141 301
Aguascalientes	1 056 561	1 069 137	1 081 321	1 093 196	1 104 839	1 116 200	1 127 280
Cuernavaca	1 032 278	1 043 360	1 054 190	1 064 795	1 075 201	1 085 375	1 095 313
Chihuahua	979 563	988 223	996 241	1 003 803	1 011 076	1 017 990	1 024 559
Tampico	955 119	963 354	971 223	978 796	986 142	993 232	1 000 061
Acapulco	935 273	939 254	942 701	945 708	948 366	950 670	952 638
Saltillo	935 663	946 660	957 363	967 823	978 085	988 141	997 990
Morelia	908 203	914 181	919 687	924 823	929 684	934 228	938 458
Veracruz	882 535	887 902	892 850	897 424	901 668	905 590	909 204
Villahermosa	851 925	859 957	867 542	874 722	881 536	888 010	894 171
Reynosa-Río Bravo	843 968	854 674	865 052	875 199	885 207	895 064	904 776
Cancún	869 665	892 068	914 313	936 415	958 401	980 244	1 001 925
Tuxtla Gutiérrez	791 909	800 649	808 931	816 790	824 260	831 357	838 099
Xalapa	738 836	744 444	749 683	754 596	759 224	763 579	767 672
Oaxaca	670 415	674 787	678 759	682 372	685 672	688 664	691 361
Celaya	655 724	660 351	664 738	668 930	672 971	676 838	680 536
Pachuca	594 972	602 281	609 206	615 807	622 133	628 185	633 974
Tlaxcala-Apizaco	568 140	575 118	581 950	588 649	595 223	601 667	607 979
Poza Rica	548 859	552 118	555 254	558 282	561 212	564 040	566 762
Matamoros	542 609	548 505	554 344	560 145	565 931	571 665	577 322
Tepic	512 386	521 320	530 101	538 783	547 422	555 974	564 436
Orizaba	460 763	463 882	466 892	469 806	472 637	475 383	478 043
Puerto Vallarta	469 204	476 809	484 057	491 051	497 881	504 541	511 057
Nuevo Laredo	428 927	433 726	438 482	443 220	447 963	452 687	457 376
Minatitlán	387 131	389 932	392 608	395 169	397 625	399 972	402 212
Coatzacoalcos	379 805	382 556	385 142	387 574	389 865	392 013	394 023

VIII. Las escalas de medición del índice de ciudades prósperas (ICP)

El ICP proporciona una medida de la solidez o debilidad de los factores de prosperidad disponibles en la ciudad. Los valores resultantes que se presentan pueden agruparse en escalas de prosperidad que van desde ciudades de prosperidad muy sólidas a aquellas en las que los factores se encuentran muy débiles, según la escala global de la prosperidad urbana que se muestra a continuación:

Resultados ICP	Factores del estado de prosperidad	Nivel de intervención
80-100 70-79	Factores muy sólidos Factores sólidos	Consolidar políticas urbanas
60-69 50-59	Factores moderadamente sólidos Factores moderadamente débiles	Fortalecer políticas urbanas
40-49 10-39	Factores débiles Factores muy débiles	Priorizar políticas urbanas

El índice sirve como plataforma de comparación global a través de la cual las ciudades pueden valorar su situación comparando sus cifras con las de otras ciudades de la región o el país, así como para detectar el progreso de las dimensiones de la prosperidad.

Además, el índice ofrece un panorama único del desarrollo urbano sostenible, articulando las diferentes dimensiones de crecimiento de la ciudad en cuatro formas:

Marco de seguimiento flexible.	Herramienta innovadora basada en el análisis espacial.	Marco de integración de un modelo de urbanización sostenible.	Herramienta de decisión de escalas múltiples.
--------------------------------	--------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------

Igualmente, para el caso de México, ONU Hábitat precisa que:

La aplicación del índice de las ciudades prósperas de la república mexicana es una medida diseñada por ONU Hábitat para entender, analizar, planificar, tomar acción y observar los efectos de las políticas públicas en el bienestar ciudadano mediante indicadores obtenidos a partir de información confiable, presenta una radiografía de la complejidad urbana; identifica áreas prioritarias para las políticas públicas; traduce el bienestar en un parámetro medible y accionable; mide el desempeño de la ciudad y el efecto de las políticas públicas en el tiempo.

El índice de referencia es un indicador compuesto que integra en su haber seis dimensiones de prosperidad urbana y 22 subdimensiones que incorporan un conjunto de indicadores simples referidos a cada dimensión, definidas así:

Definiciones

Dimensiones	Marco conceptual
01 Productividad	Desarrollo económico sostenible que permita generar empleos competitivos y bien remunerados que faciliten la igualdad de oportunidades para toda la población. Medir la productividad posibilita la puesta en práctica de políticas y reformas económicas eficaces usando la creatividad, la innovación, la investigación, el desarrollo, la ciencia y la tecnología. Los elementos de esta dimensión del CPI se relacionan con el PIB de la ciudad, su densidad económica y la generación de empleo.

02 Infraestructura de desarrollo	La cobertura y la calidad de la infraestructura de desarrollo (vivienda social, tecnologías de la información, movilidad urbana y conectividad de las vías de comunicación) son indispensables en una ciudad que se considere próspera. Los indicadores estructurados en la dimensión son infraestructura de vivienda, infraestructura social, infraestructura de comunicaciones, movilidad urbana y forma urbana que, en conjunto, constituyen el soporte material que permite el funcionamiento de la ciudad.
03 Calidad de vida	Una ciudad próspera es aquella que proporciona a todos los ciudadanos sin distinción de etnicidad, género o estatus socio-económico una vivienda adecuada y servicios de calidad, facilitando el acceso igualitario a los servicios sociales, bienes públicos y buenas condiciones ambientales.
04 Equidad e inclusión social	Una ciudad próspera debe tratar de ser inclusiva socialmente asegurando una participación incluyente en las esferas social, política y cultural. Una ciudad es próspera en la medida en que la pobreza y las desigualdades son mínimas. Esto implica reducir la incidencia de barrios marginales y de nuevas formas de pobreza y marginación.
05 Sostenibilidad ambiental	Una ciudad próspera debe contribuir a la urbanización sostenible y proteger los activos ambientales de la ciudad y las de su entorno físico regional que son esenciales para mantener la vida, tales como el aire, el agua y los recursos naturales que ofrece la tierra. Las ciudades ambientalmente sostenibles son capaces de mantener un sano equilibrio entre crecimiento económico y medio ambiente, son más compactas y energéticamente más eficientes y limpias; están menos contaminadas, son más accesibles y ofrecen mejores opciones de transporte público y no motorizado.
06 Gobernanza y legislación urbana	El poder urbano se compone de variados elementos, destacando la planeación urbana, las leyes, regulaciones y marcos institucionales y las estructuras administrativas del gobierno, todas ellas construidas y aplicadas participativamente con el concurso de la sociedad. Alcanzar la prosperidad urbana requiere que estos elementos de gobernanza orienten y controlen el funcionamiento de las demás dimensiones. La medición de los instrumentos de participación ciudadana, la rendición de cuentas, la capacidad institucional, el ejercicio de las finanzas públicas y la gobernanza aplicada en la urbanización son los tópicos que se miden en esta sexta dimensión.

Estructura Temática del Índice de Ciudades Prósperas por Dimensión, Subdimensión e Indicadores

01 Productividad	Crecimiento económico	PIB urbano per cápita
	Carga económica	Relación de dependencia 3° edad
	Aglomeración económica	Densidad económica
	Empleo	Tasa de desempleo
02 Infraestructura de desarrollo		Relación empleo población
	Infraestructura de vivienda	Vivienda durable
	Infraestructura social	Acceso a agua mejorada
	Infraestructura de comunicaciones	Espacio habitable suficiente
	Movilidad urbana	Densidad poblacional Densidad de médicos Acceso a internet

	Forma urbana	Velocidad banda ancha promedio Longitud de transporte masivo Fatalidades de tránsito Densidad de la interconexión vial Densidad vial Superficie destinada a vías
03 Calidad de vida.	Salud Educación Seguridad y protección Espacio público	Esperanza de vida al nacer Tasa de mortalidad infantil Tasa de alfabetización Promedio de años de escolaridad Tasa de homicidios Accesibilidad al espacio público abierto Áreas verdes per cápita
04 Equidad e inclusión social	Equidad económica Inclusión social Inclusión de género	Coefficiente de Gini Tasa de pobreza Viviendas en tugurios Desempleo juvenil Matrícula en educación secundaria
05 Sostenibilidad ambiental	Calidad del aire Manejo de residuos Energía	Número de estaciones de monitoreo Concentración de partículas Concentración de CO ₂ Recolección de residuos sólidos Tratamiento de aguas residuales Porcentaje de consumo de energía renovable
06 Gobernanza y legislación urbana	Participación y rendición de cuentas Capacidad institucional y finanzas públicas Gobernanza de la urbanización	Participación electoral Eficiencia del gasto local Recaudación de ingresos propios Deuda subnacional Expansión urbana

IX. Valores del Índice de Ciudades Prósperas

Global

Región / Ciudad	Entidad Federativa	Valor del ICP
Norte		
Cajeme	Sonora	66.2
Acuña	Coahuila	65.2
La Paz	Baja California	63.6
Nogales	Sonora	59.6
Monterrey	Nuevo León	58.4
Victoria	Tamaulipas	57.5
Culiacán	Sinaloa	57.3

Tijuana	Baja California	57.1
Mexicali	Baja California	56.8
Mazatlán	Sinaloa	56.3
Agua Prieta	Sonora	55.6
Hermosillo	Sonora	55.2
Nuevo Laredo	Tamaulipas	54.6
Chihuahua	Chihuahua	54.2
Guaymas	Sonora	54.0
Los Mochis	Sinaloa	53.6
Torreón	Coahuila	53.3
Piedras Negras	Coahuila	52.3
Reynosa	Tamaulipas	52.1
Juárez	Chihuahua	51.0
Tampico	Tamaulipas	50.7
Delicias	Chihuahua	50.0
Caborca	Sonora	49.9
Cauhtémoc	Chihuahua	49.7
Matamoros	Tamaulipas	49.7
Saltillo	Coahuila	49.4

Región / Ciudad	Entidad federativa	Valor del ICP
Sur-sureste		
Tapachula	Chiapas	55.8
Chetumal	Quintana Roo	54.0
Naolinco	Veracruz	52.2
Mérida	Yucatán	51.5
Campeche	Campeche	51.5
Veracruz	Veracruz	50.9
Villahermosa	Tabasco	50.9
Oaxaca	Oaxaca	50.7
Xalapa	Veracruz	50.6
Coatzacoalcos-Minatitlán	Veracruz	49.2
Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	47.4
Acapulco	Guerrero	46.1
Chilpancingo	Guerrero	46.0
Cancún	Quintana Roo	65.9
Playa del Carmen	Quintana Roo	58.4

Región / Ciudad	Entidad federativa	Valor del CPI
Centro-norte		
Guadalajara	Jalisco	63.9
Tepic	Nayarit	62.4
Puerto Vallarta	Jalisco	58.4
Colima	Colima	58.3
Zacatecas	Zacatecas	56.9
Lagos de Moreno	Jalisco	56.5
Zapotlán el Grande	Jalisco	56.2
Tala	Jalisco	55.8
San Luis Potosí	San Luis Potosí	55.5
Manzanillo	Colima	54.2
Ocotlán	Jalisco	54.0
Durango	Durango	53.7
Tecomán	Colima	51.5
Aguascalientes	Aguascalientes	51.2

Región / Ciudad	Entidad federativa	Valor del CPI
Centro		
Uruapan	Michoacán	59.9
Morelia	Michoacán	56.7
San Juan del Río	Querétaro	57.7
Querétaro	Querétaro	56.2
Zamora	Michoacán	56.0
Lázaro Cárdenas	Michoacán	55.9
León	Guanajuato	55.5
Ciudad de México	Ciudad de México	55.3
Puebla	Puebla	54.8
Tula de Allende	Hidalgo	54.6
Tlaxcala	Tlaxcala	53.9
Tulancingo	Hidalgo	53.0
Celaya	Guanajuato	52.9
San Martín Texmelucan	Puebla	52.4
Irapuato	Guanajuato	52.3
Toluca	México	52.0
Cuernavaca	Morelos	52.0
Guanajuato	Guanajuato	51.5
Salamanca	Guanajuato	51.1
Cadereyta de Montes	Querétaro	50.6

Pachuca	Hidalgo	50.3
La Piedad	Michoacán	46.7

Por dimensiones

Región / Ciudad	Estado	Valores de las dimensiones del índice de ciudades prósperas					
		I	II	III	IV	V	VI
Norte							
Cajeme	Sonora	57.8	74.9	62.9	73.3	82.6	51.3
Acuña	Coahuila	61.3	59.5	60.9	70.0	87.1	56.5
La Paz	Baja California	57.3	74.1	64.2	72.8	46.9	71.3
Nogales	Sonora	64.4	63.8	56.8	74.1	46.7	55.6
Monterrey	Nuevo León	66.1	60.2	66.7	77.3	48.6	39.9
Victoria	Tamaulipas	54.4	74.9	65.1	72.6	56.8	33.0
Culiacán	Sinaloa	55.3	64.2	55.2	71.6	78.9	32.1
Tijuana	Baja California	62.0	56.7	57.9	72.5	39.9	58.7
Mexicali	Baja California	57.1	57.9	59.4	74.2	77.7	29.6
Mazatlán	Sinaloa	56.4	69.4	61.5	69.7	57.6	32.8
Agua Prieta	Sonora	55.1	65.4	54.0	72.3	43.0	48.8
Hermosillo	Sonora	65.0	63.5	64.3	71.9	31.7	47.0
Nuevo Laredo	Tamaulipas	57.0	59.3	58.6	70.9	58.0	32.6
Chihuahua	Chihuahua	58.8	65.8	62.3	75.9	46.9	29.6
Guaymas	Sonora	55.5	64.7	62.2	66.8	40.5	40.9
Los Mochis	Sinaloa	49.8	60.4	60.2	71.5	42.9	42.6
Torreón	Coahuila	56.6	62.2	64.2	70.0	41.4	35.2
Piedras Negras	Coahuila	59.7	64.3	58.7	77.8	41.7	28.1
Reynosa	Tamaulipas	68.0	55.9	58.3	74.5	48.1	25.2
Juárez	Chihuahua	60.4	57.3	62.5	71.7	45.9	24.8
Tampico	Tamaulipas	56.8	58.7	58.3	70.0	48.4	25.7
Delicias	Chihuahua	52.3	69.8	59.6	73.3	35.7	27.3
Caborca	Sonora	52.0	55.2	51.3	75.5	37.8	36.8
Cuauhtémoc	Chihuahua	55.7	62.0	57.3	73.4	37.9	27.5
Matamoros	Tamaulipas	56.8	57.9	55.1	68.9	45.3	26.4
Saltillo	Coahuila	63.8	54.6	60.6	74.0	30.8	30.0

Factores muy débiles ICP 10 a 39. Factores muy sólidos ICP=80 a 100. Factores sólidos ICP= 70 a 79.

Región / Ciudad	Estado	Valores de las dimensiones del índice de ciudades prósperas					
Sur-sureste	Estado	I	II	III	IV	V	VI
Tapachula	Chiapas	51.0	63.7	52.9	69.4	63.4	39.8
Chetumal	Quintana Roo	55.0	66.5	61.1	69.8	27.6	57.6
Naolinco	Veracruz	45.3	40.1	64.2	69.7	35.6	70.1
Mérida	Yucatán	59.1	61.9	70.0	74.9	29.5	32.8
Campeche	Campeche	54.8	70.7	71.0	70.9	28.2	33.7
Veracruz	Veracruz	58.1	62.3	59.1	70.6	38.7	29.9
Villahermosa	Tabasco	60.7	56.6	56.0	72.8	34.8	35.6
Oaxaca	Oaxaca	55.0	58.6	65.2	58.7	40.3	34.3
Xalapa	Veracruz	54.2	62.1	61.3	68.0	40.4	29.5
Coatzacoalcos	Veracruz	63.6	51.3	57.9	70.2	31.5	33.9
Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	57.5	58.3	54.0	64.6	39.4	24.8
Acapulco	Guerrero	51.2	61.6	51.2	60.6	33.3	29.4
Chilpancingo	Guerrero	52.6	63.2	51.7	53.6	38.7	26.4
Cancún	Quintana Roo	67.6	55.2	66.5	76.0	65.0	67.1
Playa del Carmen	Quintana Roo	72.7	63.7	60.9	74.1	34.1	55.9

Factores muy débiles ICP = 10 ac 39 Factores muy sólidos ICP = 80 a 100 Factores sólidos ICP = 70 a 79.

Región / Ciudad		Valores de las dimensiones del índice de ciudades prósperas					
Centro	Estado	I	II	III	IV	V	VI
Uruapan	Michoacán	53.9	68.7	59.2	65.6	70.3	45.6
Morelia	Michoacán	54.2	61.8	58.6	67.3	74.5	33.7
San Juan del Río	Querétaro	63.0	69.2	65.8	71.0	38.6	47.1
Querétaro	Querétaro	65.1	64.3	63.3	70.6	42.3	39.7
Zamora	Michoacán	55.5	67.1	58.2	71.3	69.0	29.0
Lázaro Cárdenas	Michoacán	60.5	63.2	57.0	68.3	74.8	27.3
León	Guanajuato	63.4	65.2	65.8	70.8	49.2	30.7
Ciudad de México	Ciudad de México	65.2	66.9	68.3	73.2	39.4	33.4
Puebla	Puebla	62.0	59.9	65.1	64.3	58.0	30.0
Tula de Allende	Hidalgo	61.6	58.0	73.4	70.9	40.0	35.5
Tlaxcala	Tlaxcala	53.7	64.8	68.7	69.9	44.9	32.7
Tulancingo	Hidalgo	51.0	66.4	62.3	71.0	27.8	53.2
Celaya	Guanajuato	59.7	56.9	60.4	71.3	37.0	40.6
San Martín Texmelucan	Puebla	57.1	57.6	62.2	72.0	45.2	31.0
Irapuato	Guanajuato	58.4	57.5	59.9	71.1	47.9	29.7
Toluca	México	62.4	55.1	67.5	71.3	37.7	31.7
Cuernavaca	Morelos	55.7	59.0	62.4	69.5	33.3	49.2
Guanajuato	Guanajuato	52.7	70.1	72.9	66.3	32.6	32.1
Salamanca	Guanajuato	55.2	68.7	57.8	70.7	51.3	22.3
Cadereyta de Montes	Querétaro	41.6	55.8	57.2	57.8	38.6	56.7
Pachuca	Hidalgo	54.6	63.5	68.2	73.8	27.9	33.0
La Piedad	Michoacán	45.3	61.8	54.6	72.2	33.9	27.8
Centro-norte							
Guadalajara	Jalisco	63.9	66.3	65.9	74.9	89.7	37.4
Tepic	Nayarit	62.4	75.7	63.5	76.2	82.0	35.5
Puerto Vallarta	Jalisco	58.4	63.3	64.0	70.8	46.3	49.2
Colima	Colima	58.3	69.7	71.6	74.5	49.8	39.6
Zacatecas	Zacatecas	56.9	69.0	65.0	68.8	56.1	35.7
Lagos de Moreno	Jalisco	56.5	64.8	61.6	68.6	43.9	48.4
Zapotlán el Grande	Jalisco	56.2	65.7	68.1	74.1	43.7	38.0
Tala	Jalisco	55.8	63.9	71.7	77.0	40.5	45.9
San Luis Potosí	San Luis Potosí	55.5	61.5	67.3	69.7	49.9	32.8
Manzanillo	Colima	54.2	61.1	68.7	73.3	38.1	35.8
Ocotlán	Jalisco	54.0	61.0	64.0	67.5	43.7	37.5
Durango	Durango	53.7	64.2	60.2	71.8	54.7	33.8
Tecomán	Colima	51.5	64.7	63.8	66.3	39.3	33.4
Aguascalientes	Aguascalientes	51.2	63.3	67.8	72.4	33.3	29.4

Factores muy débiles ICP = 10 ac 39 Factores muy sólidos ICP = 80 a 100 Factores sólidos ICP = 70 a 79.

X. Los hallazgos del estudio

Dimensión I. Productividad

1. Las economías urbanas son poco dinámicas y con un aprovechamiento limitado e inadecuado de la concentración de la población en cuestión que resulta ser un freno al desarrollo de las economías de aglomeración.
2. Los mercados laborales no logran ofrecer oportunidades de empleo bien remunerado para todos, lo que propulsa la expansión del empleo informal y por ende la baja productividad en buena parte de las ciudades del país.
3. Persiste un patrón de crecimiento urbano expansivo y desordenado que propicia bajos niveles de productividad y competitividad en numerosas ciudades mexicanas debidas al bajo aprovechamiento de las economías de escala, las deficiencias en la movilidad y la provisión de servicios públicos básicos.
4. La zona metropolitana de Playa del Carmen es la única aglomeración urbana del país que alcanza la escala de factores sólidos en la dimensión de productividad, el resto de las urbes se encuentra en las escalas de factores moderadamente sólidos y factores moderadamente débiles. Tal situación confirma la debilidad que muestra el universo de metrópolis nacionales para alcanzar mejores grados de productividad y crecimiento del PIB per cápita urbano.

Dimensión II. Infraestructura de desarrollo. Calidad de vida

1. En algunas ciudades se carece de equipamientos urbanos en muchos desarrollos habitacionales de vivienda social que se encuentran alejados del centro urbano principal; esta situación abona en contra de la equidad e inclusión social al grado de fomentar el abandono de viviendas.
2. El crecimiento demográfico explosivo en ciudades medias impulsa el crecimiento caótico y desordenado de asentamientos informales y precarios. En muchas ciudades las autoridades locales enfrentan el gran desafío de dotar de servicios públicos y transporte a la población asentada en los asentamientos irregulares.
3. El patrón de crecimiento urbano seguido en numerosas ciudades mexicanas ha contribuido a profundizar las inequidades espaciales entre quienes pueden asentarse en zonas adecuadas y quienes se ven obligados a establecerse en zonas irregulares. Igualmente, la baja densidad de población dificulta la formación de centros urbanos compactos y consolidados.
4. Existe la necesidad imperiosa de hacer un aprovechamiento óptimo del suelo urbano y de propiciar el poblamiento de los centros urbanos principales (lugares céntricos de las ciudades).
5. El acceso a internet de banda ancha y a las tecnologías de la información y telecomunicación es escaso a nivel de los hogares. Esto deriva en un rezago social considerable, ya que su uso es un factor determinante por la importancia que éstas han adquirido en la participación laboral y en la calidad de la educación.
6. Se reportan seis ciudades que alcanzan la escala de factores sólidos en esta dimensión II: Cajeme, La Paz y Victoria en el norte, Campeche en el sur-sureste, Guanajuato en el centro y Tepic en el centro-norte. Las 71 ciudades restantes estudiadas se sitúan en las escalas de factores moderadamente sólidos y factores moderadamente débiles.

Dimensión III. Calidad de vida

1. En términos generales, las ciudades mexicanas requieren generar mayores oportunidades de brindar mejor calidad de vida en la aglomeración en términos de salud, educación, vivienda y servicios básicos de calidad, así como el acceso igualitario a los bienes y espacios públicos.
2. El desempeño educativo en las ciudades mexicanas es bueno, sin embargo, existen grandes pasivos en lo que se refiere a la calidad de la educación y las condiciones físicas en las que se brinda, lo que dificulta significativamente el compromiso de igualar los estándares internacionales.
3. Para México el gran desafío consiste en alcanzar la cobertura universal en la educación media superior y en mejorar significativamente la infraestructura educativa instalada (localización, número y calidad de los planteles), así como calidad y suficiencia de equipamiento, personal docente.
4. En la dimensión III las ciudades de Mérida y Campeche del sur-sureste, Tula de Allende y Guanajuato en el centro, y Colima y Tala en el centro-norte alcanzan la escala de factores sólidos.

Dimensión IV. Equidad e inclusión social

1. Las ciudades mexicanas sufren de importantes asimetrías en ingreso y distribución de la riqueza, lo que crea profundas diferencias en calidad de vida, acceso a espacios de vivienda adecuados y servicios públicos de calidad.
2. Las tasas de pobreza se mantienen en niveles relativamente altos. Existe una clara representación espacial en la segregación que enfrentan los grupos sociales de menor ingreso, ya que carecen de oferta de suelo para vivienda bien localizado y regularizado.
3. En general, el acceso a los servicios de educación es equitativo entre hombres y mujeres (considerado en educación básica, media y superior), no es así en otros tópicos de la agenda urbana nacional, pues se encuentran grandes disparidades en los niveles de ingreso laboral devengado con marcadas desventajas para la mujer.
4. Un total de 53 ciudades se situaron en la escala de factores sólidos, 23 de ellas en el norte, 7 en el sur-sureste, 14 en el centro y 9 en el centro-norte.

Dimensión V. Sostenibilidad ambiental

1. Las ciudades mexicanas han experimentado pérdidas en su calidad ambiental, ocasionando en algunos casos graves afectaciones en la salud de la población.
2. Las capacidades para controlar las fuentes de contaminación a través del manejo adecuado de los residuos sólidos y el tratamiento de las aguas residuales se han visto rebasadas.
3. La oferta de transporte continúa basada en el uso del automóvil privado al carecerse de sistemas de transporte público masivo eficientes y no contaminantes. Lo anterior ha afectado seriamente la calidad del aire, en particular en las grandes aglomeraciones urbanas.

4. Los gobiernos locales no han terminado de aplicar políticas ambientales fundamentadas, exitosas y con visión de largo plazo. Se carece de mecanismos de planeación urbana y de proyectos de inversión que consideren obligatoriamente los impactos ambientales creados.

5. En la dimensión V la situación es más contrastante, ya que en un extremo se tienen cuatro ciudades con escalas de factores muy sólidos: Guadalajara, Tepic, Cajeme y Acuña en el norte; cinco ciudades en la escala de factores sólidos, entre las que figuran Uruapan, Morelia y Lázaro Cárdenas en el centro-norte y Mexicali y Culiacán en el norte. En el otro extremo, en la escala de factores muy débiles, están las ciudades de Pachuca y Celaya en el centro, y Campeche, Mérida y Chetumal en el sur-sureste.

Dimensión VI.

1. Las ciudades mexicanas son profundamente dependientes financieramente de las transferencias federales y de los gobiernos estatales.

2. La recaudación y la generación de ingresos propios son muy débiles por la muy pobre recaudación de impuestos territoriales locales y el endeudamiento público en el que incurren las administraciones municipales radicadas en las ciudades.

3. Al impuesto predial no se le considera un instrumento de ordenación y orientación del desarrollo urbano.

4. La transparencia en el uso de los recursos públicos es escasa, lo mismo sucede con el cobro que se hace por los servicios públicos. Los mecanismos empleados en la rendición de cuentas siguen en numerosas demarcaciones político-administrativas un curso discrecional de los servidores públicos en turno.

5. La dimensión VI se distingue por tener 20 ciudades situadas en la escala de factores muy débiles, entre las que se encuentran Aguascalientes en el centro-norte, La Piedad, Salamanca, Irapuato, Lázaro Cárdenas y Zamora en el centro, Veracruz, Xalapa, Tuxtla Gutiérrez, Acapulco, y Chilpancingo en el sur-sureste, Matamoros, Cuauhtémoc, Delicias, Tampico, Juárez, Reynosa, Piedras Negras, Chihuahua y Mexicali en el norte, mientras que en contrario se tiene que únicamente dos ciudades aparecen en la escala de factores sólidos: Naolinco, Veracruz y La Paz, Baja California Sur. De las otras 55 ciudades estudiadas predominan aquellas situadas en la escala de factores moderadamente débiles.

XI. El caso de la ciudad más próspera

Cajeme, Sonora, forma una zona metropolitana que agrupa directamente a los municipios de Providencia, Esperanza, Cajeme. Ciudad Obregón, cabecera del municipio de Cajeme, es considerada como el centro principal del conglomerado urbano. El área de influencia de la zona metropolitana de Cajeme se extiende a los municipios de Guaymas, Navojoa, Empalme, Huatabampo, Bácum, Álamos, Etchojoa, Quiriego, Yécora y Rosario, que en conjunto alcanzan el 22% del territorio estatal.

La actividad económica de la región destaca por contar con una zona con agricultura de riego tecnificada y con litorales con gran potencial pesquero. El sector industrial es uno de los más diversificados de la región norte del país, con sectores dedicados al procesamiento de bienes

agropecuarios, pesqueros, de bienes intermedios y de capital, todos ellos dotados de alta tecnología y capacidad exportadora, siendo además en donde radica la mayor cantidad de empleos.

El área urbana se ubica en la cuenca del río Yaqui, con un gran afluente, que es distribuido a través de un sistema de canales de riego para irrigar los campos agrícolas de cultivos como algodón, árbol de fuego, frutales (mango, toronja y limón) y hortalizas. Además, la zona cuenta con la presa Álvaro Obregón, cuya aportación al desarrollo agrícola regional es ampliamente reconocida.

El crecimiento demográfico de la cabecera municipal, Ciudad Obregón, ha perdurado a lo largo del tiempo como un nodo de atracción poblacional y centro receptor de varias corrientes migratorias, sea desde pequeños poblados rurales con alta marginación, o de los ejidos del valle e incluso de movimientos inter-urbanos.

EL municipio de Cajeme cuenta con una extensión territorial de 4,037 km² con clara predominancia de población joven, radicada en la demarcación. En la cabecera municipal la cobertura de servicios públicos básicos es muy alta: 99% en agua entubada, 98% en energía eléctrica, 91% en drenaje, proporciones éstas muy por arriba del promedio estatal.

En Ciudad Obregón se cuenta con una infraestructura y equipamiento industrial compuesta por parques industriales y tecnológicos; además, es sede de un corredor de la industria aeroespacial, numerosas maquiladoras y cadenas de valor con amplias conexiones a los procesos globales de producción compartida. En tales infraestructuras convergen inversiones asiáticas, norteamericanas y nacionales.

La infraestructura carretera, aeroportuaria, de tecnologías de la información, de comunicaciones, transporte y portuaria, de servicios de apoyo a la exportación, hospitalaria y de educación con la que cuenta la región eleva notablemente su potencial competitivo en la escala internacional.

Cajeme resulta ser un modelo de ciudad idóneo que puede ser replicado en otras regiones del país. Este caso de éxito demuestra la importancia que adquiere la agricultura en el proceso de integración y desarrollo económico nacional.¹

¹ Para información más especializada del municipio de Cajeme consultar el sitio:
cpi.unhabitat.org/sites/default/files/resources/ONU-HABITAT-INFORME%20CPI%20CAJEME.pdf

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

www.diputados.gob.mx/cesop

 cesop01

 @cesopmx